

RESOLUCION DIRECTORAL N°211-2012-HMLO

Los Olivos, 17 de Octubre del 2012

VISTOS: La Ordenanza N° 249 de fecha 20 de Octubre del 2006 que aprueba el Estatuto del OPD (*Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos*), modificado por la Ordenanza N°251-CDLO; Proveído No. 2540-2012 de la Dirección General.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía No.0129-2012 de fecha 09 de Abril del 2012, expedida por la Municipalidad Distrital de Los Olivos, se designa en el cargo de **Director General del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos**, al **Dr. José Félix Martín Layten Pazos**;

Que, a mérito de los dispuesto en el inc.s) del Artículo Trigésimo Quinto de la Ordenanza No.249-CDLO, que aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos, se colige que es función del Director General el **designar**, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, mediante Informe No.3080-2012- HMLO/RRHH de 17 de Octubre del año en curso, el Responsable de la Unidad de Recursos Humanos informa que el Área de Almacén Central a la fecha no cuenta con un Encargado; en ese sentido se requiere con carácter urgente designar a un responsable de dicha Área, sugiriendo se le asigne al Sr. Giovanni Guiliano Bonilla Terry, máxime si se trata de un área sensible y se requiere del mayor cuidado y diligencia para el ejercicio de esa función; requerimiento y designación que es aceptado por el Director General del Hospital Municipal Los Olivos, a través del Proveído de Vistos;

Que, en ese sentido es preciso encargar una persona responsable del Área de Almacén de acuerdo a lo disposición contenida en el tercer considerando de la presente resolución;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Trigésimo Quinto, inc.f) de la Ordenanza No.249-CDLO;

...///





SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR A PARTIR DEL DOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y POR EL PERIODO DE UN AÑO COMO ENCARGADO DEL AREA DE ALMACEN DEL HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS AL SR. GIOVANNI GUILIANO BONILLA TERRY

ARTICULO SEGUNDO.-SE DETERMINA que se abonará al Sr. SR. GIOVANNI GUILIANO BONILLA TERRY, un monto equivalente a S/400.00 (CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), por el concepto de encargatura del Área mencionada en el artículo precedente.

ARTICULO TERCERO.- HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la OFICINA DE ADMINISTRACION para los fines consiguientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



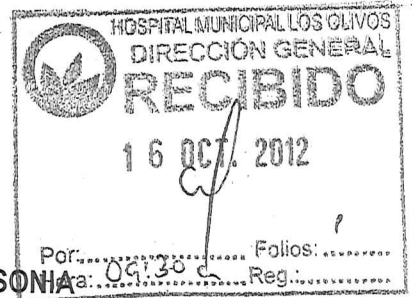
HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

[Firma]
.....
Dr. José Félix Martín Layten Pazos
DIRECTOR GENERAL



000170

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

INFORME N° 3080 - 2012-HMLO/RRHH

A : **CPC. MARIÑO CANCHARI DE LINO ELIZABETH SONIA**
Jefe de la Oficina de Administración

DE : **SR. JOHN TOMAS VALLEJOS GRANDEZ**
Responsable de la Unidad de Recursos Humanos

ASUNTO : EL QUE SE INDICA

FECHA : 16 DE OCTUBRE DE 2012

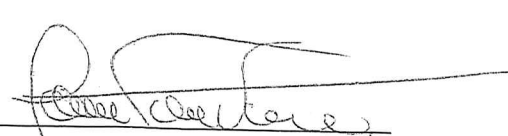
Por medio del presente me dirijo a usted; para informar que el Área de Almacén Central, a la fecha no cuenta con un encargado de dicha área; en ese sentido, se requiere con carácter de urgente designar a uno de los trabajadores, sugiriendo por ende a su despacho, que se le asigne al Sr. BONILLA TERRY, GIOVANNI GUILIANO, como responsable de tal área, considerando que se trata de un area sensible y que se requiere el mayor cuidado y diligencia para el ejercicio de esa función.

Por lo ante indicada, se sugiere se designe un responsable del servicio.

Atentamente,



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS



SR. JOHN TOMAS VALLEJOS GRANDEZ
RESP. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

INFORME N° 302-2012 HMLO/ADM

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS	
DIRECCIÓN GENERAL	
RECIBIDO	
16 OCT. 2012	
Por: _____	Folios: 1
Hora: 04:24 p.	Reg.: _____

DE : **C.P.C. ELIZABETH MARIÑO CANCHARI DE LINO**
Administradora del HMLO

A : **Dr. JOSE FELIX MARTIN LAYTEN PAZOS**
Director General del HMLO

ASUNTO : ENCARGATURA DE ALMACEN CENTRAL

REFERENTE : INFORME N° 3080-2012-HMLO/RR.HH.

FECHA : Los Olivos, 16 de Octubre del 2012.

Me dirijo a usted, con finalidad de informarle que viendo la necesidad de contar con un encargado en el área de Almacén Central y siendo esta, un área sensible y que requiere de cuidado y control, solicito se designe al Sr. Bonilla Terry Giovanni Giuliano como encargado de dicha área.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
C.P.C. Elizabeth Sonia Mariño Canchari de Lino
ADMINISTRADORA

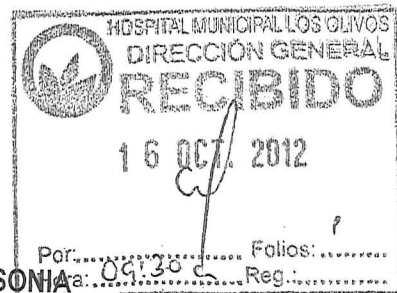
Adjunto : INFORME N° 3080-2012-HMLO/RR.HH.

Cc/archivo
EMC/emc



000163

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

INFORME N° 3080 - 2012-HMLO/RRHH

A : **CPC. MARIÑO CANCHARI DE LINO ELIZABETH SONIA**
Jefe de la Oficina de Administración

DE : **SR. JOHN TOMAS VALLEJOS GRANDEZ**
Responsable de la Unidad de Recursos Humanos

ASUNTO : EL QUE SE INDICA

FECHA : 16 DE OCTUBRE DE 2012

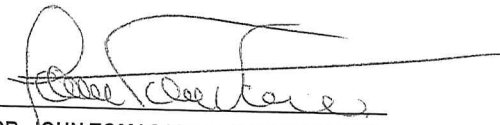
Por medio del presente me dirijo a usted; para informar que el Área de Almacén Central, a la fecha no cuenta con un encargado de dicha área; en ese sentido, se requiere con carácter de urgente designar a uno de los trabajadores, sugiriendo por ende a su despacho, que se le asigne al Sr. BONILLA TERRY, GIOVANNI GUILIANO, como responsable de tal área, considerando que se trata de un area sensible y que se requiere el mayor cuidado y diligencia para el ejercicio de esa función.

Por lo ante indicada, se sugiere se designe un responsable del servicio.

Atentamente,



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS



SR. JOHN TOMAS VALLEJOS GRANDEZ
RESP. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS